



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2112/ASO/027	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21/12/23	BOUC: 21/12/23
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN; ROTATORIO CLÍNICO	
PERFIL PROFESIONAL: VETERINARIO ESPECIALISTA EN RADIOGRAFÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES	

Resolución de fecha 13 de FEBRERO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MASÍA MEJÍAS, ANGELA LORENA
NAVARRO CERRILLO, DIEGO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
FIDEL SAN ROMAN ASCASO	PALOMA GARCÍA FERNÁNDEZ
MARIA ISABEL GARCÍA REAL	DELIA AGUADO DOMÍNGUEZ
GABRIEL MANSO DÍAZ	SUSANA CANFRÁN ARRABE
MICHELA RE	CONSUELO SERRES DALMAU
JESÚS RODRÍGUEZ QUIRÓS	ÁNGEL SAINZ RODRÍGUEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONCUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13/02/24

Firmado: Laura Andrade
Moreno